

Artículo 18°.- En el presupuesto de egresos municipal 2015 no se contemplan asignaciones para otorgarse a organismos de la sociedad civil.

Partida/Nombre del Organismo de la Sociedad Civil	Presupuesto Aprobado
No se cuentan con erogaciones de este tipo.	\$0.00
Total	\$0.00

Artículo 19°.- Las erogaciones previstas en el presente presupuesto para otorgar subsidios y ayudas sociales, se distribuyen conforme a las siguientes tablas:

4300 SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES			
Subsidio	Beneficiario	Tipo	Presupuesto Aprobado
Otros subsidios	Sector juvenil y otros apoyos de material deportivo y didáctico cultural	Construir el sano desarrollo e integración social de los jóvenes en el municipio, mediante la actividad física y recreación; realizando torneos deportivos; conferencias "adicciones, sexualidad responsable, liderazgo, concursos y actividades, brigadas de rescates públicos, etc.	\$32,970.00
Total			\$32,970.00

4400 AYUDAS SOCIALES			
Ayuda Social	Beneficiario	Tipo	Presupuesto Aprobado
Ayudas sociales a personas	Personas de escasos recursos, menesterosos, y otros grupos vulnerables (4 comedores tercera edad).	Contribuir a mejores condiciones de vida de la población en situación de pobreza y marginación social.	\$1,622,532.60
Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	Planteles educativos del municipio de General Cepeda, Coahuila.	Contribuir a desarrollar los valores familiares y sociales en la población estudiantil.	\$123,067.32
Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	Desastres naturales y otros siniestros	Contribuir a mejores condiciones de vida de la población en situación de pobreza y marginación social y apoyo en situaciones por desastres naturales.	\$352,980.00
Pensiones y	Trabajadores	Contribuir a mejores prestaciones	\$10,133.76